



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-2177112-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Tema y Plan - Brenda ERHARDT

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires Licenciada en Biotecnología Brenda ERHARDT propone Directora, Codirectora de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Directora y Codirectora de Tesis propone a la Dra. María Celeste LEAL y a la Dra. Carina Cintia FERRARI, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en la Fundación Instituto Leloir en el Laboratorio de Terapias Regenerativas y Protectoras del Sistema Nervioso Central, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión fecha 12 de abril de 2022;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. María Celeste LEAL como Directora de Tesis de la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Brenda ERHARDT.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Carina Cintia FERRARI como Codirectora de Tesis de la candidata de referencia

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR al Dr. Hugo ADAMO como Consejero de Estudios de la candidata de referencia

ARTÍCULO 4°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesista que versa sobre “Participación de la bomba de calcio de membrana plasmática 1 (PMCA1) en la muerte de las neuronas dopaminérgicas (ND)”.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.